



Universidad de Jaén

Resolución de 9 de febrero de 2026, de la Comisión de Valoración, por la que se publica la puntuación provisional para la adjudicación de un contrato, en régimen laboral de duración temporal, en la categoría profesional de Titulado Superior (Perfil: Programa UniverDI). Ref.:2025/05 TS UniverDI

Primero: La Comisión de Valoración nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 20 de noviembre de 2025, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral de duración determinada, en la categoría profesional de de Titulado Superior (Perfil: Programa UniverDI), a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, RESUELVE aprobar la lista provisional con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que figura como anexo a la presente.

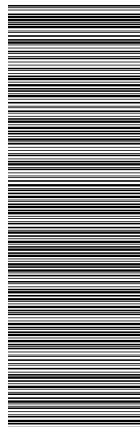
Segundo: No procede la celebración de la entrevista debido a la existencia de una única candidata.

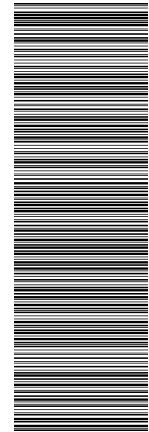
Tercero: Contra la presente Resolución, podrán presentarse alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>).

Jaén, 9 de febrero de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración





Universidad de Jaén

ANEXO

BAREMACIÓN PLAZA TS (Perfil: Programa UniverDI). Ref. 2025/05 TS UniverDI

CANDIDATO/A	Expte. Académico/Titul (Máx. 5 ptos.)	Exper. Profes. Prog. Univ. Formación empleo (Máx. 45 ptos) (1 pto/mes o fracción)		Form. Orientación laboral discapacidad (Máx. 5 ptos) (0,025 pto/hora)		Exper. Profes. Gestión Prog. Formación (Máx. 10 ptos) (0,083 pto/mes o fracción)		Exper. Profes. docente en formac. univers. inclusivas (Máx. 20 ptos) (0,067 pto/hora)		TOTAL
ANA CANO SOTOMAYOR	1,68	MÁX	45,00	MÁX	5,00		2,33	MÁX	20,00	74,01